

Referencia:	2020/6549Z
Procedemento::	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interesado:	
Representante:	
SECCIÓN DE CONTRATACIÓN (1475)	

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO 0538 FRONTEIRA_ESQUECIDA_1_E. PROYECTO COFINANCIADO AL 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) DENTRO DEL PROGRAMA INTERREG V - A ESPAÑA PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020

En Ourense, siendo las 13:20 horas del día 16 de junio de 2020, se constituye la mesa de contratación, integrada por el Sr. Vicepresidente provincial, don Rosendo Luis Fernández Fernández, como Presidente de la mesa; el Vicesecretario, D. Juan Marquina Fuentes; la Interventora, doña Mónica Legaspi Díaz y el jefe del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, D. Javier Martínez de Anta, como vocales y el jefe del Negociado de Suministros y Servicios de la Sección de Contratación, don Fernando Rodríguez Rodríguez, como secretario de la mesa, con el objeto de formular propuesta de adjudicación del procedimiento abierto para la contratación del “servicio de asistencia técnica para la gestión y coordinación del proyecto 0538 FRONTEIRA_ESQUECIDA_1_E proyecto cofinanciado al 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del programa INTERREG V A España - Portugal (POCTEP) 2014-2020”, convocado según Decreto de la Presidencia provincial de 18 de mayo de 2020, bases de contratación y anuncio de licitación publicados en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 19 de mayo de 2020, apertura de documentación administrativa (sobre 1) de 5 de junio de 2020 y apertura de la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática (sobre nº 2) de 8 de junio de 2020.

En primer término, se da cuenta del informe evacuado por el jefe de Sección de inversiones, planificación y programas europeos, D. Francisco Javier Rodríguez-Novoa González -informe que se une de forma inseparable a la presente propuesta a efectos de motivación-, del que resulta que la oferta formulada por “**PROYECTA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS, S.L.**” para el lote 1, no cumple con las determinaciones del apartado 3 del pliego de prescripciones técnicas particulares en cuanto a la experiencia mínima exigida para el Director Técnico del proyecto (puesto identificado en dicha cláusula con la letra A) y para el técnico Consultor (puesto identificado en dicha cláusula con la Letra B) y en cuanto a la acreditación del conocimiento de la lengua gallega por los miembros del equipo.

Así mismo, en dicho informe se procede a la calificación de la oferta formulada por “**ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN, S.A.**” para los lotes 1 y 2, resultando las siguientes puntuaciones:

- Lote 1

EMPRESAS	Precio	Mejora Equipo	Mejora Perspectiva Genero	Mejora Portugues	Mejora Tiempo Ejecución	Total Puntos
ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN SA	49	33	9	2	4	97

- Lote 2

EMPRESAS	Precio	Mejora Equipo	Mejora Perspectiva Genero	Mejora Portugues	Mejora Tiempo Ejecución	Total Puntos
ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN SA	49	33	9	2	4	97

Visto lo anterior, la mesa de contratación acuerda, por unanimidad, formular la siguiente propuesta:

1.- Rechazar la oferta formulada por **PROYECTA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS, S.L.**” para el Lote 1, por no cumplir con las determinaciones del apartado 3 del pliego de prescripciones técnicas particulares en cuanto a la experiencia mínima exigida para el Director Técnico del proyecto (puesto identificado en dicha cláusula con la letra A) y para el técnico Consultor (puesto identificado en dicha cláusula con la Letra B) y en cuanto a la acreditación del conocimiento de la lengua gallega por los miembros del equipo.

2.- Adjudicar el Lote 1 a “**ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN, S.A.**”, con CIF: A36196418, en las siguientes condiciones:

- 1.- Precio total ofertado: **44.111,86 €** (IVA NO incluido).
- 2.- Número de técnicos con titulación universitaria correspondientes a las categorías C y D de la cláusula 3 del pliego de prescripciones técnicas, ofertados como mejora para su incorporación al equipo de trabajo: **3 técnicos**.
- 3.- Porcentaje del equipo de trabajo compuesto por mujeres: **100 %**
- 4.- Número de técnicos del equipo de trabajo que acrediten un uso fluido de la lengua portuguesa a nivel hablado y escrito, justificado a nivel B2 o superior (Usuario competente – Tabla de equivalencias con respecto al Marco Europeo de Referencia): **2 técnicos**
- 5.- Número de trimestres de prestación del servicio ofertados por encima de la fecha de finalización del proyecto (31 de diciembre de 2021): **4 trimestres**.

3.- Adjudicar el Lote 2 a “**ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN, S.A.**”, con CIF: A36196418, en las siguientes condiciones:

- 1.- Precio total ofertado: **59.254,74 €** (IVA NO incluido).
- 2.- Número de técnicos con titulación universitaria correspondientes a las categorías C y D de la cláusula 3 del pliego de prescripciones técnicas, ofertados como mejora para su incorporación al equipo de trabajo: **3 técnicos**.
- 3.- Porcentaje del equipo de trabajo compuesto por mujeres: **80 %**
- 4.- Número de técnicos del equipo de trabajo que acrediten un uso fluido de la lengua portuguesa a nivel hablado y escrito, justificado a nivel B2 o superior (Usuario competente – Tabla de equivalencias con respecto al Marco Europeo de Referencia): **2 técnicos**
- 5.- Número de trimestres de prestación del servicio ofertados por encima de la fecha de finalización del proyecto (31 de diciembre de 2021): **4 trimestres**.

Y, a las 13:30 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que intervienen, de lo que certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

EL VICESECRETARIO,

LA INTERVENTORA

EL JEFE DEL SERV. DE INV. CONTR. Y PATRIMONIO

EL SECRETARIO DE LA MESA,